



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

CONVOCATORIA CAS N° 179-2011

ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RUC N°: 20131380101

DOMICILIO LEGAL:

Jr. Lampa N° 545 - Lima

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El presente proceso de selección tiene por objeto: LA CONTRATACIÓN DE UN ADMINISTRADOR DE TIC'S Y PLATAFORMA E-LEARNING PARA LA OFICINA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

MONTO MENSUAL DE LA CONTRATACION:

El monto mensual de la contratación asciende a S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

El presente proceso de selección será publicado del martes 22 de noviembre de 2011 al martes 29 de noviembre de 2011.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Martes 29 de noviembre de 2011

Hora: 16:00 - 17:00 horas

Deberá presentarse el Curriculum Vitae debidamente documentado (copia simple), en mesa de partes de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Curriculum Vitae deberá incluir necesariamente copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La publicación de los resultados se efectuará culminado el proceso de evaluación curricular y entrevista personal.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

NOTA:

TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA ELLO, NO SERÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

TERMINOS DE REFERENCIA (CAS)

1. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

Plataforma Virtual de la Oficina de Capacitación de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Avenida Faustino Sánchez Carrión s/n – San Isidro.

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratación de los Servicios de un: Administrador de TIC's y plataforma e-learning.

3. REQUISITOS:

Los requisitos mínimos son los siguientes:

- Grado académico de Bachiller en Ingeniería o similar técnico profesional.
- Conocimiento avanzado de Linux a nivel de administrador.
- Conocimiento y experiencia y multimedia, equipos y programas.
- Experiencia en desarrollo y diseño de Web.
- Programación Web en Php y MySQL bajo Linux y Windows.
- Conocimientos de administración de base de datos.
- Conocimientos de administración de redes.
- Experiencia en enseñanza virtual
- Experiencia en implementación de portales para la enseñanza de cinco años.
- Conocimiento y manejo de Dokeos, Moodle y Claroline bajo Linux y Windows en nivel administrador
- Conocimiento en operaciones de equipos de filmación y data
- Acreditar conocimiento de idioma inglés en nivel intermedio. Francés deseable.
- Con disponibilidad inmediata
- El postor debe ser persona natural con registro único de contribuyente RUC

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Elaboración de rutinas en Php – Banco de exámenes o preguntas en los cd's interactivos.
- Realizar en forma regular las copias de respaldo (backup) del contenido de la plataforma de educación a distancia.
- Actualización del contenido de la plataforma virtual con el contenido multimedia que se vaya generando.
- Realizar regularmente copias de seguridad de la información que se vaya agregando en el servidor del Campus Virtual.
- Apoyo en las labores de filmación y conversión de las filmaciones a formato digital.
- Seguimiento y soporte técnico a los alumnos que lleven los cursos y diplomados virtuales.
- Guardar reserva de la información a su cargo y observar las normas de seguridad y comportamiento de la Academia Diplomática del Perú y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El postor ganador se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia a partir de la entrada en vigencia el contrato CAS hasta el 31 de diciembre de 2011.

6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN:

Como retribución de los servicios requeridos de la persona a contratar, percibirá una retribución mensual de S/. 3,000.00 (Tres mil y 00/100 nuevos soles), incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio. Dicho pago se proporcionalmente a los días efectivamente laborados.

7. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Será otorgada por la Oficina General de Recursos Humanos previo V° B° de la Oficina de Capacitación.


Liliana Torres Taboada
Consejera
Jefa de la Oficina de Capacitación de Personal
Ministerio de Relaciones Exteriores